



CONTRALORÍA
General de la República



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Estrategia Anual Rendición de Cuentas CGR 2025

La Rendición de Cuentas es el proceso conformado por un conjunto de normas procedimientos, estructuras prácticas y resultados mediante los que las entidades del Estado y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos y demás grupos de valor a través del diálogo en doble vía.

La estrategia de rendición de cuentas 2025 tiene como objetivo fortalecer el vínculo y participación de la ciudadanía como aliada en el compromiso del cuidado de los recursos públicos para garantizar su uso eficiente e incentivar el diálogo que permita dar cuenta de la gestión de la Contraloría General de la República de cara al país.

Para ello se pretende además garantizar la transparencia y accesibilidad de la información de manera clara y comprensible, promoviendo espacios de diálogo a través de los diferentes ejercicios temáticos, nacionales y regionales, orientados a reconocer las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

El proceso de rendición de cuentas requiere una estructura sólida que soporte y de estabilidad, pero, al mismo tiempo, se debe consolidar una dimensión flexible en el desarrollo de las actividades para garantizar el diálogo permanente con los grupos de valor. Por lo tanto, se requiere de un equipo líder que dé orientación y lleve a cabo seguimiento para que el proceso esté adecuadamente orientado a los objetivos establecidos. En ese sentido, un elemento clave para elaborar la estrategia de rendición de cuentas es que el equipo líder desarrolle pensamiento integrador que, para efectos de la presente estrategia, se

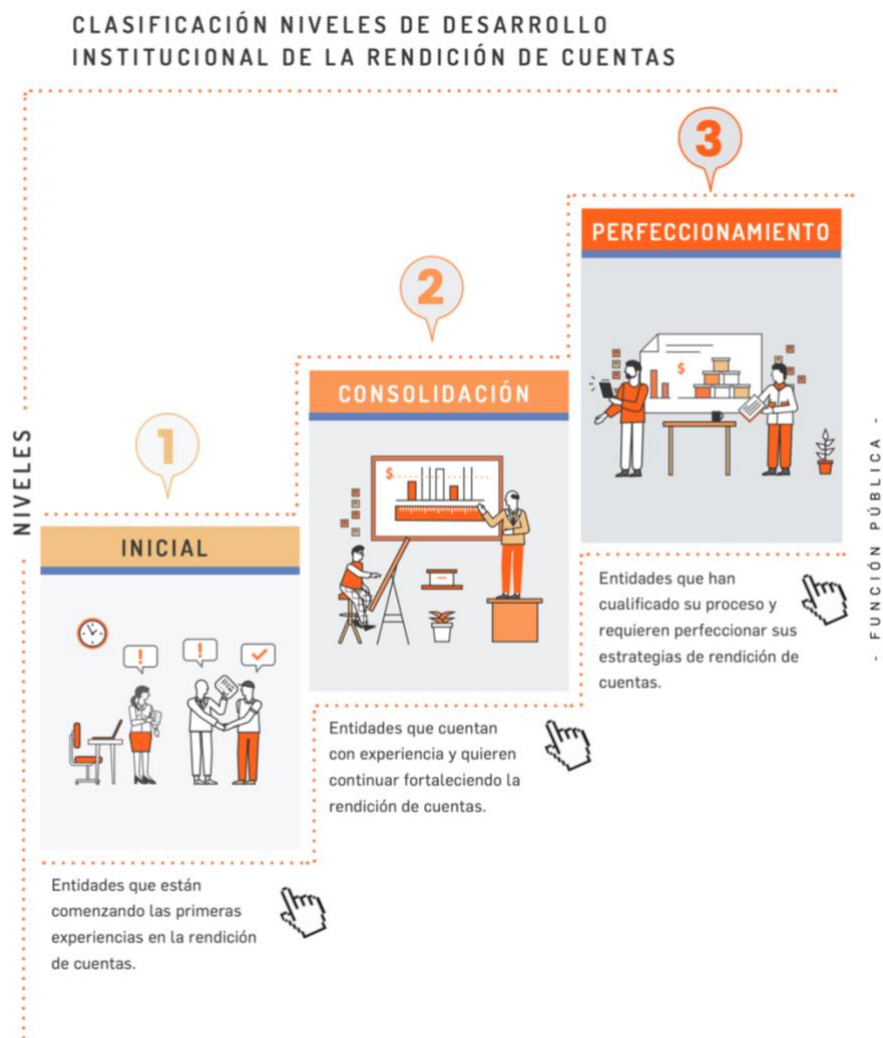
entenderá como el engranaje necesario de las actividades, mecanismos e instrumentos orientados al logro de los objetivos de la rendición de cuentas¹.

Es así como la Contraloría General de la República reconoce que el proceso permanente de rendición de cuentas se entiende como un derecho permanente de los ciudadanos y una obligación de las entidades y de los servidores públicos del orden nacional, territorial o de las otras ramas del poder público, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

La Contraloría General de la República – CGR –, enmarcada en nuestro plan estratégico “Una Contraloría para todos” y el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), construyó una estrategia anual (2025) que tiene como reto “Incluir y dialogar con diversas comunidades a través de espacios presenciales y tecnológicos con efectividad e innovación”.

¹/Manual%20%20C3%9Anico%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20-%20Versi%C3%B3n%202.%20Cap%C3%ADtulo%20I%20-%20Rama%20Ejecutiva%20-%20Febrero%20de%202019%20(1).pdf

Cabe anotar que nuestra entidad actualmente se encuentra en el nivel de perfeccionamiento, es decir: Entidades que han cualificado su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas.



Manteniendo los pilares de la transparencia, el diálogo en doble vía y la información clara y suficiente, esta estrategia se basó en los aspectos descritos a continuación:

1. Incluir y dialogar con diversas comunidades a través de espacios presenciales y tecnológicos con efectividad e innovación.
2. Realizar diversos encuentros y eventos de rendición de cuentas de manera permanente, garantizando la interacción directa con los ciudadanos organizados por grupos de interés con un enfoque de derechos.

Para este año en particular y desde los diferentes subcomponentes que propone el Manual del Departamento Administrativo de Función Pública esta Entidad ha propuesto:

Subcomponente 1

Información de calidad y en lenguaje comprensible

- 1.1: Divulgar a través de piezas comunicativas con los criterios de accesibilidad y lenguaje claro, los informes constitucionales y legales que se presentan ante el Congreso de la República.
- 1.2: Divulgar los resúmenes de los estudios sectoriales con los criterios de accesibilidad y lenguaje claro y comprensible.
- 1.3: Elaborar y publicar los informes previos a los ejercicios de Rendición de cuentas que contengan: la información a rendir cuenta, con los criterios de accesibilidad y lenguaje claro, y la metodología de dialogo y participación.

Subcomponente 2

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

- 2.1: Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas (Sector Central).
- 2.2: Realizar un (1) ejercicio de rendición de cuentas regional.
- 2.3: Realizar dos (2) ejercicios de rendición de cuentas temáticos y/o con población diferenciada.
- 2.4: Publicar un informe de Evaluación por cada uno de los eventos de Rendición de Cuentas.

2.5: Realizar un ejercicio de preparación para las rendiciones de cuentas con grupos de valor.

2.6: Diseñar y aplicar una herramienta de evaluación y propuestas de mejora en los ejercicios de rendición de cuentas.

Subcomponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas

3.1: Realizar la premiación "Alfonso Palacios Rudas" para los veedores ciudadanos destacados.

3.2: Realizar un concurso de Rendición de cuentas para los funcionarios de la Entidad.

Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

4.1: Realizar y publicar el autodiagnóstico que incluya un capítulo o un apartado de la documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo del componente de rendición de cuentas 2025.

4.2: Informe de Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por la Entidad en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Para el año 2025 estas actividades se ven reflejadas en el siguiente cuadro que muestra las fechas de ejecución, responsables y productos entregables que permitirán su seguimiento, evaluación y especialmente su cumplimiento.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO-SIGECI

acoproceso:
reccionamiento
estratégico

Proceso: Planeación Estratégica

Procedimiento: Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC y control a su ejecución

Formato: Componente 3 - Rendición de Cuentas

Código: DET-01-PR- 002-
2-007

Versión:2.0

Fecha de Publicación en el aplicativo
SIGECI:29/09/2021

Página 1
de 1

Subcomponentes	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Ejecutor	Fecha programada	
						Fecha inicio	Fecha final
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1.	Divulgar a través de piezas comunicativas con los criterios de accesibilidad y lenguaje claro, los informes constitucionales y legales que se presentan ante el Congreso de la República.	Cinco (5) Informes divulgados	Informes divulgados / Cinco (5) Informes constitucionales y legales Programados	Oficina de Comunicaciones y Publicaciones	2/09/25	28/11/25
	1.2	Divulgar los resúmenes de los estudios sectoriales con los criterios de accesibilidad y	Resúmenes divulgados	No. Resúmenes divulgados / No. (7) Resúmenes Programados	Oficina de Comunicaciones y Publicaciones	5/05/25	15/12/25

		lenguaje claro y comprensible.					
	1.3.	Elaborar y publicar los informes previos a los ejercicios de Rendición de cuentas que contengan: la información a rendir cuenta, con los criterios de accesibilidad y lenguaje claro, y la metodología de dialogo y participación.	Cuatro (4) Informes elaborados y publicados	Número de informes elaborados y publicados / cuatro (4) Informes Programados	Oficina de Comunicaciones y Dependencias involucradas	2/09/25	30/12/25
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas (Sector Central).	Evento de audiencia pública realizado	Un (1) Evento de audiencia pública realizado	Oficina de Comunicaciones y Dependencias involucradas	2/09/25	30/12/25
	2.2	Realizar un (1) ejercicio de rendición de cuentas regional.	Evento de rendición de cuentas realizado	Un (1) Evento de audiencia pública realizado	Oficina de Comunicaciones Gerencias Departamentales involucradas	2/09/25	15/12/25
	2.3	Realizar dos (2) ejercicios de rendición de cuentas temáticos	Dos (2) ejercicios de rendición de cuentas temáticos	Ejercicios de rendición de cuentas efectuados / Dos	CD para Población Focalizada Oficina de Comunicaciones	15/05/25	30/12/25

		y/o con población diferenciada.		(2) Ejercicios de rendición de cuentas programados			
	2.4	Publicar un informe de Evaluación por cada uno de los eventos de Rendición de Cuentas.	Un (1) informe publicado por cada evento de rendición de cuentas efectuado	Número de Informes de evaluación publicados/ Cuatro (4) Informes de evaluación Programados	Oficina de Comunicaciones Dependencias involucradas	3/06/25	30/12/25
	2.5	Realizar un ejercicio de preparación para las Rendiciones de cuenta con grupos de valor.	Un (1) ejercicio realizado	Ejercicio Realizado / Un (1) Ejercicio Programado	Despacho Vicecontralor	1/05/25	30/08/25
	2.6	Diseñar y aplicar una herramienta de evaluación y propuestas de mejora en los ejercicios de Rendición de Cuentas.	Dos (2) ejercicios realizados con aplicación de la herramienta.	Ejercicios Realizados / Dos (2) Ejercicios Programados	Oficina de Comunicaciones y Despacho del Vicecontralor	2/09/25	30/12/25
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar la premiación "Alfonso Palacios Rudas" para los veedores	Premiación realizada	Una (1) Premiación realizada	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	2/09/25	30/12/25

		ciudadanos destacados.					
	3.2	Realizar un concurso de Rendición de cuentas para los funcionarios de la Entidad.	Un (1) Concurso realizado	Actividad de estímulo o incentivo dirigida a los funcionarios frente a los ejercicios de rendición de cuenta./ Una (1) Actividad programada	Despacho Vicecontralor	2/09/25	30/12/25
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar y publicar el autodiagnóstico que incluya un capítulo o un apartado de la documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo del componente de rendición de cuentas 2025.	Autodiagnóstico elaborado	Un (1) Documento elaborado	Despacho Vicecontralor	1/10/25	31/12/25
	4.2	Informe de Seguimiento al cumplimiento del compromisos adquiridos por la	Dos (2) informes de seguimiento elaborados.	Informes de seguimiento elaborados / Dos (2) Informes de	Despacho Vicecontralor	3/06/25	28/11/25

	Entidad en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.		Seguimiento Programados			
--	---	--	-------------------------	--	--	--

Con esta estrategia y, como ya se dijo, enmarcada dentro del Plan Estratégico de la actual administración y en desarrollo del plan de acción 2025, la Contraloría General de la República logrará elevar los niveles de confianza y credibilidad en la población colombiana, ser la entidad más transparente del Estado de nuestro país, incrementar y cualificar los resultados de la vigilancia y control fiscal que le compete y contribuir de una más efectiva manera a las labores del Congreso de la República y a la garantía de los derechos ciudadanos de las personas residentes en nuestro país, con un enfoque abierto, comprensible, accesible, priorizado y focalizado en los sectores de especial protección y menos favorecidos de nuestra nación; así se contribuirá a materializar el Estado social de derecho que ordena la Constitución Política de 1991.